HECHO ESENCIAL

XLC HPS HLEND FONDO DE INVERSIÓN

Santiago, 31 de marzo de 2025

Señores Comisión para el Mercado Financiero Presente

Ref. Informa modificaciones al Reglamento Interno de XLC HPS HLEND Fondo de Inversión.

De mi consideración,

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, comunicamos en carácter de HECHO ESENCIAL, lo siguiente:

En la Asamblea Extraordinaria de Aportantes de XLC Administradora General de Fondos S.A. celebrada con fecha 28 de marzo de 2025, se aprobaron una serie de modificaciones al Reglamento Interno de XLC HPS HLEND Fondo de Inversión. El detalle de las modificaciones se encuentra contenido en el documento que se depositará conjuntamente con el texto refundido del reglamento interno del mismo.

Sin otro particular, saluda atentamente,

Felipe A. Cárcamo Dávila

Gerente General

XLC ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.